

Asunción, 25 de marzo de 2026

Señores
Accionistas de
Sersa S.A.E.C.A.
Presente:

He procedido a la revisión total de los Estados Contables de Sersa S.A.E.C.A. correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2025, constatando que los registros contables se encuentran amparados íntegramente por sus respectivos comprobantes y realizados de acuerdo a las Normas, Técnicas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo tanto, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General, Cuadro de resultados y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2025-

Es mi informe.

Atentamente.-

.....
Enrique Sebastian Riego Filippini
Síndico Titular